

Núm. 294

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 9 de diciembre de 2021

Sec. II.A. Pág. 151327

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20317 Orden de 4 de noviembre de 2021, por la que se destina a los Jueces y Juezas que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 4 de noviembre de 2021 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 15 de octubre de 2021, acuerda:

Uno. Doña Lourdes Arias Vilumbrales, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Tolosa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Eibar, con funciones compartidas de registro civil.

Dos. Don Alejandro del Pino Alonso, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Navalmoral de la Mata, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Navalmoral de la Mata.

Tres. Doña Maialen Zabala Álvarez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Durango, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, provincia de Gipuzkoa, mientras su titular Laura de Lorenzo Aracama se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Cuatro. Don Francisco Javier Martínez Cano, juez, que sirve el Juzgado de lo social número 1 de Reus, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 7 de Barcelona.

Cinco. Doña Amparo Alcoy Puchades, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vinarós, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ontinyent, con funciones compartidas de registro civil.

Seis. Doña Mónica Gutiérrez Palacios, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vielha e Mijarán, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Navalcarnero.

Siete. Doña Laia Piñol Jove, jueza con destino en la Audiencia Provincial de Baleares, orden penal, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 23 de Palma.

Ocho. Doña Nora Fernández Fernández, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Morón de la Frontera, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sanlúcar la Mayor.

Nueve. Don Juan Bosco Duque Lazo, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lora del Rio, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Utrera, con funciones compartidas de registro civil.

Diez. Doña María Isabel Vera González, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ronda, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado

cve: BOE-A-2021-20317 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 294

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 9 de diciembre de 2021

Sec. II.A. Pág. 151328

de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Andújar, con funciones compartidas de registro civil.

Once. Don Iván Job Pérez Luis, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Güimar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de Santa Cruz de Tenerife.

Doce. Doña Celia Valdivia Parra, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puertollano, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrijos, con funciones compartidas de registro civil.

Trece. Don Adrián Márquez Fernández, juez, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Girona, pasará a desempeñar la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Huelva.

Catorce. Doña Elena García Diez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ribeira, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Marín, con funciones compartidas de registro civil.

Quince. Don Carlos Manuel Puyol Quintas, juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ocaña, con funciones compartidas de registro civil.

Dieciséis. Doña Fátima Leyva Luque, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Manzanares, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Morón de la Frontera, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Diecisiete. Don Daniel Vicente Pérez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tomelloso, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Osuna, con funciones compartidas de registro civil.

Dieciocho. Don Carlos Sanchís Galiana, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Yecla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcoy.

Diecinueve. Doña Carlota Cuatrecasas Monforte, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Martorell, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Terrassa.

Veinte. Doña Sonia Martín Pastor, jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 3 de Palma.

Veintiuno. Don Ildefonso María Muñoz-Perea Piñar, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Burgo de Osma, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veintidós. Doña María del Rocío Moreno de Viana-Cárdenas, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tortosa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Tarragona, con competencia exclusiva en familia, liquidación del régimen económico matrimonial y jurisdicción voluntaria sobre menores.

Veintitrés. Doña Carmen Hernanz Sánchez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sant Boi de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aranda de Duero, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veinticuatro. Don Jesús de Abajo de Dios, juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Girona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Vitoria-Gasteiz.

cve: BOE-A-2021-20317 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 294

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 9 de diciembre de 2021

Sec. II.A. Pág. 151329

Veinticinco. Doña Sandra Silva Sánchez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Figueres, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 4 de Girona.

Veintiséis. Doña Mónica González González, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Puerto del Rosario, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Orotava.

Veintisiete. Don Alejandro Pereira Pérez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de El Vendrell, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Roquetas de Mar.

Veintiocho. Doña Marta Méndez Rodríguez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Logrosán, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Trujillo, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veintinueve. Don Andrés Rafael Marín Ruz, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Esplugues de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Girona.

Treinta. Doña Raquel Diez Hernaiz, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vilafranca del Penedés, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona.

Treinta y uno. Don Antón Gato Tellado, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Coloma de Farners, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Girona.

Treinta y dos. Doña Lucía Brea Parra, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Coloma de Farners, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de Tarragona.

Treinta y tres. La incidencia en este concurso de la valoración, como mérito preferente, del idioma y el derecho propio de las Comunidades Autónomas ha sido la siguiente: Obtiene la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, provincia de Gipuzkoa, mientras su titular Laura de Lorenzo Aracama se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, la jueza doña Maialen Zabala Álvarez, con número de escalafón 118 con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número escalafonal.

Treinta y cuatro. Excluir del presente concurso al juez don Rubén Gil González, de conformidad con lo establecido en la base primera, letra a) de esta convocatoria.

Los/as jueces/zas nombrados/as no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente orden. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 4 de noviembre de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X